

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
BELECH FIRE & RESCUE CIA. LTDA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 16 de abril de 2018, a las 16H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle José Puerta No. 230 y Av. Eloy Alfaro.

II.- Asistentes:

Todos los socios o sus representantes, según el siguiente detalle:

Socios	Nacionalidad	Capital USD\$	Participaciones/valor \$
Elsie Teresa Argudo Maldonado (representada por Bárbara Terán Picconi)	Ecuatoriana	396,00	396 de 1,00
Christopher Lechler A. (representado por Bárbara Terán Picconi)	Estadounidense	4,00	4 de 1,00
TOTALES		400,00	400 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Accionistas.**

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión la Ab. Bárbara Brenda Terán Picconi y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor López Silva José Luis, por decisión de los concurrentes. Se encuentra también presente el Gerente General de la Compañía el Señor Mark Andrew Lechler Argudo.

V.- Orden del Día:

Los socios por unanimidad aceptan el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2017.
3. Destino de los Resultados Obtenidos.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones. -

1. **Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017:**

El Gerente General expone el contenido del resumen del Informe de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2017, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad, resuelve "Aprobar el Informe de Actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente."

El Secretario da lectura al Informe de los Auditores Externos, y la Junta por unanimidad resuelve "Tomar expresa nota de su contenido, en especial de las recomendaciones en él constantes y disponer que en copia se agregue al Expediente".

2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017:**

La Señora Presidenta señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Gerente General, los socios deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, **resuelve:**

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copias se agregue al Expediente."

3. Destino de los resultados obtenidos:

Toma la palabra el Gerente General Mark Andrew Lechler Argudo quien manifiesta que corresponde a la Junta tomar la decisión sobre las Utilidades que están a Disposición de los Accionistas una vez que se han repartido los valores correspondientes a utilidades de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal.

El resultado del ejercicio es el siguiente:

Cuenta	Valor
Utilidad Del Ejercicio	74,471.59
15% Participación Trabajadores	(11,170.74)
22% Impuesto a La Renta	(12,017.41)
Utilidad Neta	51,283.44
...% Reserva Legal	-
Utilidad a Disposición de Los Accionistas	51,283.44

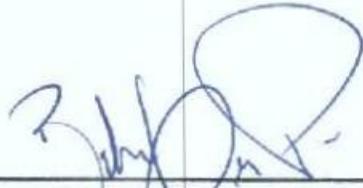
En consideración a que, en el ejercicio económico del año 2017, la Compañía registró una utilidad de **USD \$ 51,283.44**, la Junta General, por unanimidad, resuelve que éstas sean asignadas a la cuenta utilidades no distribuidas a fin de que los socios decidan sobre el destino de las mismas en una próxima junta.

VII.- Clausura y Aprobación.-

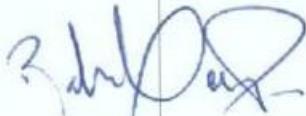
No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 18H00 se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente:

1. Cartas poder de los socios a favor de Bárbara Terán Picconi
2. Grabación Magnetofónica de la Junta
3. Documentos analizados en la presente sesión



BÁRBARA TERÁN PICCONI
Representando a:
CHRISTOPHER LECHLER ARGUDO
PRESIDENTE - SOCIO



BÁRBARA TERÁN PICCONI
Representando a:
ELSIE ARGUDO MALDONADO
SOCIO



LOPEZ SILVA JOSE LUIS
SECRETARIO AD HOC

16 de Abril de 2018

Señor
Mark Andrew Lechler Argudo
Gerente General
BELECH FIRE & RESCUE CIA. LTDA.

Por la presente, autorizo a la abogada Bárbara Brenda Terán Picconi para que me represente, con todos los poderes y atribuciones en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios que se llevará a cabo el día de hoy en las oficinas de la empresa.

Atentamente,



Christopher Lechler Argudo
Socio